

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14765** *PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS BACKLINE, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 59/2010, dimanante de autos núm. 1077/09, a instancia de Antonio Macías Martín contra Producciones y Espectáculos Backline, S.L., en la que con fecha 31/03/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Producciones y Espectáculos Backline, S.L., con CIF B-91429019 en situación de insolvencia por importe de 13.930,14 euros de principal, más la cantidad de 2.786 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030633-1